

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE JULIO DE 2012

SE ACUERDA:

1. Aprobar acta de la sesión ordinaria de veintiocho de junio.
2. **SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES**

2.1. URBANISMO

PLANEAMIENTO

Planes Especiales.

- 2.1.1. **Expte. 69/11.-** Aprobar definitivamente la Modificación Puntual del Plan Especial Ciudad Universitaria de Murcia (ámbito G-271 del Plan General de Murcia).
- 2.1.2. **Expte. 85/10.-** Dejar sobre la mesa aprobación definitiva del Plan Especial de infraestructuras del Campus de Ciencias de la Salud-Hospital Virgen de la Arrixaca, El Palmar.

Resolución de Recursos de Reposición.

- 2.1.3. **Expte. 2653/05.-** Resolver el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial PE-Mc15-2, Murcia.

GESTION URBANISTICA

Actuaciones Aisladas

Sistema de comunicaciones.

- 2.1.4. **Expte.0138GE06- 4.A, 5.A, 5.B y 6.A.-** Rectificar la superficie de las parcelas 4.A, 5.A, 5.B y 6.A, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Variante de Sangonera la Verde.
- 2.1.5. **Expte.051GE11.-** Aprobar definitivamente el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Norte de Murcia, Tramo II-CN-12, enlace con la A-7.
- 2.1.6. **Expte.009GE12.-** Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de aceras en vial de servicio de la Costera Sur de Murcia (tramo La Alberca - El Palmar).
- 2.1.7. **Expte.032GE10-3.-** Ampliar la superficie afectada en la parcela n.º 3, del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Sur de Murcia, en el tramo que discurre desde La Alberca hasta El Palmar, cuya titularidad corresponde a la mercantil AT La Alberca Servicios, S.L.
- 2.1.8. **Expte.032GE10-1, 4 y 5.-** Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Profu, S.A. contra el acuerdo plenario de fecha 24 de noviembre de 2011 por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación

conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Sur de Murcia, en el tramo que discurre desde La Alberca hasta El Palmar.

2.1.9. Expte.032GE10-6.- Excluir la parcela n.º 6 del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Sur de Murcia, en el tramo que discurre desde La Alberca hasta El Palmar, por no resultar afectada por esta actuación.

2.1.10. Expte.059GE11.- Rectificar el error material incurrido en el acuerdo del Pleno de fecha 31 de mayo de 2012, por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución de la Costera Norte de Murcia, Tramo II-CN-12, enlace con la A-7.

Actuaciones con destino a viario local

2.1.11. Expte.0941GE01.- Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público en el carril de la Cebada, junto a la Ermita de San Roque, en Cobatillas.

2.1.12. Expte.0242GE06.- Aprobar la hoja de aprecio municipal correspondiente a la parcela afectada por el expediente de expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público en carretera de Churra, n.º 158, cuya titularidad corresponde a Inversiones Jasi, S.L.

Actuaciones Sistemáticas

Sistema de compensación.

2.1.13. Expte.016GC06.- Iniciar expediente de expropiación de los bienes y derechos cuyos propietarios no se han adherido a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación III del Plan Parcial ZM-SS1-1 Cañada Real de Sangonera la Seca.

3. COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

3.1. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2011.

4. CULTURA, DESCENTRALIZACION Y ASUNTOS SOCIALES

4.1. Conceder Título de Hijo Predilecto de la Ciudad a D. Gonzalo Sobejano Esteve.

4.2. Modificar el régimen de Especial Disponibilidad en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

4.3. Modificar el complemento del Refuerzo de Jornada del Servicio de Policía Local.

4.4. Acordar la aplicación de las medidas establecidas al personal funcionario para la satisfacción de los objetivos de austeridad y eficiencia a los miembros del Pleno, de la Junta de Gobierno y órganos directivos.

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

- GRUPO SOCIALISTA

5.1. No aprobar moción del Sr. López Hernández sobre creación de la Mesa Local de Formación.

5.2. No aprobar moción del Sr. Castro Valdivia sobre dejar sin efecto el acuerdo de Junta de Gobierno del 6/06/2012 referente a la delimitación del BIC la Noria y Acueducto de La Ñora.

5.3. No aprobar moción del Sr. Castro Valdivia sobre cierre de la actividad financiera y comercial con bancos que desahucien la vivienda a ciudadanos de Murcia.

5.4. No aprobar moción del Sr. Castro Valdivia sobre Comisión de investigación para analizar los posibles incumplimientos e implicaciones políticas

en los Convenios de la zona norte de la ciudad y en particular del Convenio de la Nueva Condomina.

- 5.5. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Zapata Ros sobre mantenimiento y puesta en valor del Museo del Ferrocarril.
- 5.6. Aprobar moción de la Sra. Rosa Martínez sobre regular la situación del aparcamiento anexo al estadio de la Vieja Condomina.
- 5.7. No aprobar moción de la Sra. Rosa Martínez sobre nuevo sistema de limpieza en las calles.
- 5.8. No aprobar moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre supresión del copago farmacéutico instaurado por el Gobierno de España.
- 5.9. Aprobar moción conjunta dando traslado a la Confederación Hidrográfica del Segura sobre deterioros en el paraje de La Contraparada para su arreglo y mantenimiento.
- 5.10. Aprobar moción ampliada de la Sra. Garries Medina sobre revisión de las condiciones de la concesiones de construcción y gestión de Centros Deportivos.

- **GRUPO IZQUIERDA UNIDA-VERDES**

- 5.11. Dejar sobre la mesa moción del Sr. Tornel Aguilar sobre la llegada del AVE a Murcia y el soterramiento de las vías en su tramo urbano.
- 5.12. Aprobar moción conjunta sobre instar al Gobierno de la Nación a consensuar con la FEMP la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local redefiniendo competencias y financiación.
- 5.13. No aprobar moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre la situación de las participaciones preferentes en entidades financieras y bancarias que operan en nuestro municipio.
- 5.14. Aprobar moción de la Sra. Herguedas Aparicio para el estudio de eliminación de un punto negro en el Camino de Salabosque.
- 5.15. No aprobar moción del Sr. Tornel Aguilar relativa a rechazo del Ayuntamiento de Murcia a las medidas de recortes de derechos económicos y sociales propuestos por el Presidente de la Nación.

- **GRUPO UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA**

- 5.16. Moción del Sr. Serna Alfonso acerca de la creación de una Mesa que estudie el problema de los aparcacoches.
- 5.17. Moción del Sr. Serna Alfonso sobre reconocimiento de personas anónimas donantes de sangre.
- 5.18. Dejar sobre la mesa moción del Sr. Sotomayor Sánchez acerca de la llegada del tren de alta velocidad a Murcia.

6. DACION DE CUENTAS

- 6.1. Dar cuenta de la ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2012.
- 6.2. Resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la anterior sesión plenaria.

ACUERDOS ADOPTADOS POR DELEGACION DEL PLENO EN SUS COMISIONES

(Acuerdo de Delegación de Competencias de 27-06-2011)

1.- COMISION DE PLENO DE SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES.- Sesión ordinaria de 23-07-2012

- 1.1. Aprobación Inicial de modificación del art. 6 de la Ordenanza Reguladora del Régimen Sancionador de los Viajeros del Tranvía de Murcia.
- 1.2. Aprobación Inicial de la Ordenanza reguladora de la Gestión del Servicio Público de Transporte mediante Autobuses de Líneas Urbanas.
- 1.3. Aprobación Inicial de las Normas de Funcionamiento del Centro de Iniciativas Municipales y sus Precios Públicos.
- 1.4. Aprobación definitiva de la Ordenanza de la Publicidad Exterior.

2.- COMISION DE PLENO DE CULTURA, DESCENTRALIZACION Y ASUNTOS SOCIALES.- Sesión ordinaria de 23-07-2012

- 2.1. Aprobación Inicial del Reglamento del Registro General.

Murcia a 20 de julio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,

Fdo. Antonio Marín Pérez